


PLIEGO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS


REPUESTOS ALIMENTACIÓN ELÉCTRICA

	Gerencia de Ingeniería	
	NECESIDADES “Repuestos” GRUPO 120: ALIMENTACIÓN ELÉCTRICA	Fecha: 26/7/2022 Página 2 de 13

ÍNDICE DE CONTENIDOS

Contenido

Artículo N°1: Objeto	3
Artículo N°2: Cantidades y especificación técnica	3
Artículo N°3: Garantía	4
Artículo N°4: Modalidad de Cotización	4
Artículo N°5: Modalidad de Adjudicación.....	5
Artículo N°6: Condiciones a cumplimentar por los oferentes.....	5
Artículo N° 6.1: Lugar de Entrega	5
Artículo N° 6.2: Plazo de Ejecución y Entrega.....	6
Artículo N°7: Muestras	6
Artículo N°8: Recepción de los Bienes	6
Artículo N° 8.1: Rotulado del Embalaje	6
ANEXO I: PLANILLA DE COTIZACION	9
ANEXO II: PLAN DE ENTREGA	11
ANEXO III: DESCRIPCIÓN DE LOS MATERIALES A PROVEER	12

	Gerencia de Ingeniería	
	NECESIDADES “Repuestos”	Fecha: 26/7/2022
	GRUPO 120: ALIMENTACIÓN ELÉCTRICA	Página 3 de 13

PLIEGO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARTICULARES

Artículo N°1: Objeto.


El presente pliego tiene por objeto definir las condiciones de contratación para la Provisión y Entrega de “Repuestos”, destinados a los distintos usos del personal de las diferentes áreas de SOFSE, con la finalidad de brindar mayor Seguridad Operacional al sistema ferroviario.

La mencionada provisión comprende materiales y transporte al lugar de entrega y acopio.

Se deja expresa constancia que el proveedor será el único responsable del flete, seguro, acarreo y descarga en el lugar que se determine.

Artículo N°2: Cantidades y especificación técnica

ITEM	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	U/M	CANTIDAD TOTAL	OBS
1	3000014552	REPUESTO PARA TRANSFORMADOR - CARRETE PL	C/U	5	Según Anexo III
2	3000014553	REPUESTO PARA TRANSFORMADOR - CARRETE PL	C/U	5	Según Anexo III
3	2000000487	REPUESTO PARA PATIN CORTO DE COBRE PARA	C/U	10	Según Anexo III
4	2000000488	REPUESTO PARA PATIN LARGO DE COBRE PARA	C/U	10	Según Anexo III
5	3000013856	PERNO RECTO MN 411 PARA AISLADOR	C/U	50	Según Anexo III
6	3000014567	REPUESTO DE CELDA MEDIA TENSION EATON -	C/U	12	Según Anexo III
7	3000014568	REPUESTO DE CELDA MEDIA TENSION EATON -	C/U	12	Según Anexo III
8	3000014569	REPUESTO DE CELDA MEDIA TENSION EATON -	C/U	13	Según Anexo III
9	3000014570	REPUESTO DE CELDA MEDIA TENSION EATON -	C/U	12	Según Anexo III
10	3000014571	REPUESTO DE CELDA MEDIA TENSION EATON -	C/U	20	Según Anexo III
11	3000014574	REPUESTO DE CELDA MEDIA TENSION EATON -	C/U	14	Según Anexo III
12	3000014575	REPUESTO DE CELDA MEDIA TENSION EATON -	C/U	12	Según Anexo III
13	3000014576	REPUESTO DE CELDA MEDIA TENSION EATON -	C/U	12	Según Anexo III
14	3000014577	REPUESTO DE CELDA MEDIA TENSION EATON -	C/U	13	Según Anexo III
15	3000014578	REPUESTO DE CELDA MEDIA TENSION EATON -	C/U	12	Según Anexo III
16	3000014580	REPUESTO DE CELDA MEDIA TENSION EATON -	C/U	10	Según Anexo III

	Gerencia de Ingeniería	
	NECESIDADES “Repuestos”	Fecha: 26/7/2022
	GRUPO 120: ALIMENTACIÓN ELÉCTRICA	Página 4 de 13

17	3000027017	CAB INT D/POS P/TORNO BAJO PISO TALGO	C/U	2	Según Anexo III
----	------------	---------------------------------------	-----	---	-----------------

Artículo N°3: Garantía

El proveedor deberá garantizar la buena calidad de los materiales a entregar durante un período de seis (6) meses, contados a partir de la fecha de recepción.

Durante ese lapso se obligará a reparar y/o sustituir las unidades defectuosas, producidas durante el uso normal de las mismas.

Cuando se deba dar curso a un pedido de garantía, el proveedor deberá atender en un plazo no superior a 24 horas, el reclamo por el problema que se haya presentado, proveer el traslado, reparación y restitución a su lugar de origen, en un plazo mínimo acorde con la magnitud de la reparación a efectuar.

En tal sentido, la garantía se prorrogará por igual período de tiempo que aquel que quedará detenido el equipo objeto de esta provisión como consecuencia del inconveniente.

Artículo N°4: Modalidad de Cotización.

El oferente deberá cotizar un “Único Precio Unitario” por cada uno de los Renglones que componen la presente contratación, debiendo discriminar separadamente el importe correspondiente al Impuesto al Valor Agregado (IVA).


SOFSE entenderá que el valor cotizado incluye gastos de flete y logística correspondiente a la entrega y descarga en los lugares designados de acopio; así como todos los costos directos e indirectos que en atención al buen saber y entender del oferente en su expertise resultaren inherentes al fiel y efectivo cumplimiento del objeto de contratación.

El oferente podrá cotizar Uno, Varios o la Totalidad de los Renglones objeto de contratación, debiendo en todos los casos cotizar la TOTALIDAD de las cantidades requeridas para cada uno de ellos.

Consecuentemente, queda prohibida la cotización “Parcial de Renglón”, debiendo entenderse por tal concepto a aquellas cotizaciones realizadas por cantidades inferiores a las requeridas para cada Renglón cotizado.

El oferente deberá cotizar materiales de primera calidad, no reciclados, nuevos, sin uso y libres de todo defecto de fabricación, entendiéndose que los mismos se cotizan en un todo de acuerdo con las Especificaciones Técnicas vertidas en el presente documento para cada Renglón, en forma completa y sin excepción.

Los materiales cotizados deberán seguir el cumplimiento de la norma ISO 9001 en el proceso de fabricación, ensayos y Control de Calidad de los insumos ofertados; así como también IRAM (incluido sello S de IRAM) IEC, IEEE, NBR, NES, VDE y sus derivaciones. Plazo y Lugar de Entrega.

	Gerencia de Ingeniería	
	NECESIDADES “Repuestos” GRUPO 120: ALIMENTACIÓN ELÉCTRICA	Fecha: 26/7/2022 Página 5 de 13

En aquellos ítems que se mencionara marca, la misma es referencial para las especificaciones técnicas y calidad solicitadas, aceptándose alternativas que cumplan con dichas especificaciones.

No se aceptarán ofertas variantes y/o alternativas

Las cotizaciones deberán realizarse en la Planilla de Cotización que integra el presente documento como Anexo I.

Artículo N°5: Modalidad de Adjudicación.

La adjudicación será **POR RENGLON**, pudiendo adjudicarse los mismos a uno o más oferentes, pero adjudicándose la CANTIDAD TOTAL REQUERIDA DE DICHO RENGLÓN a un único oferente.

SOFSE dictará el Acto de Adjudicación, el cual recaerá sobre la propuesta más conveniente, en virtud del análisis económico, técnico, formal de las propuestas, la capacidad de contratación y los antecedentes.

SOFSE podrá apartarse del presente criterio de adjudicación solo en forma fundada, o bien si razones de conveniencia así lo aconsejan.

SOFSE podrá adjudicar cada renglón aún en el caso que se hubiera presentado una única propuesta.

En lo relativo a la desestimación de la oferta por parte del oferente, regirá lo establecido sobre el particular en el PCP y el Reglamento de Compras y Contrataciones de SOFSE.

Artículo N°6: Condiciones a cumplimentar por los oferentes.


Junto con la oferta, los oferentes deberán acreditar el cumplimiento de la norma ISO 9001 en el proceso de fabricación, ensayos y Control de Calidad de los insumos ofertados; así como también IRAM (incluido sello S de IRAM) IEC, IEEE, NBR, NES, VDE y sus derivaciones. Plazo y Lugar de Entrega.

Artículo N° 6.1: Lugar de Entrega

Los materiales deberán ser entregados en los predios de acopio detallados en la Planilla correspondiente al “Plan de Entrega”, que constituye el Anexo II del presente documento.

Los predios indicados en el Plan de Entrega tienen las siguientes referencias:

Centro	Denominación	DOMICILIO
LM01	Mitre - Predio VICTORIA	Simon de Iriondo 1608 ; VICTORIA
LR01	Roca - Predio ESCALADA	29 de Septiembre 3501 ; REMEDIOS DE ESCALADA
LS03	Sarmiento - Predio LINIERS	Av. Reservistas Argentinos 101 ; LINIERS

	Gerencia de Ingeniería	
	NECESIDADES “Repuestos” GRUPO 120: ALIMENTACIÓN ELÉCTRICA	Fecha: 26/7/2022 Página 6 de 13

El/los adjudicatario/s coordinaran la/s entrega/s con el Representante Técnico que SOFSE designe, con no menos de SETENTA Y DOS (72) horas de antelación a su efectiva realización, debiendo solicitar el correspondiente turno.

Artículo N° 6.2: Plazo de Ejecución y Entrega.

El Plazo de Entrega a computarse a partir de la Notificación de la Orden de Compra será de:

- **SESENTA (60)** días corridos para la totalidad de los ítems.

El plazo establecido en el presente artículo se considerará como “Plazo Máximo” de Ejecución.

Artículo N°7: Muestras.

SOFSE podrá solicitar muestras de los productos cotizados con el fin de realizar una prueba de campo en la cual se evaluará la efectividad para cubrir la necesidad de uso del área solicitante.

Las muestras deberán estar correctamente identificadas/rotuladas teniendo que tener nombre de proveedor, “código SAP” y descripción del producto, según lo solicitado.

Las muestras solicitadas no deberán incurrir en un costo.

Artículo N°8: Recepción de los Bienes.

El Representante Técnico designado por SOFSE, al momento de realizarse la/s entrega/s, verificará el cumplimiento de los aspectos técnicos de los materiales, procediendo a rubricar el Remito correspondiente, en caso de no verificarse incumplimiento alguno.

La rúbrica del Remito constituirá Recepción Definitiva de los materiales.

En caso de verificarse faltantes respecto de las cantidades consignadas en el Remito, el Representante de SOFSE procederá a recibir el material efectivamente recibido, consignando en el Remito el correspondiente faltante. El adjudicatario tendrá un plazo de CINCO (5) días corridos para completar la entrega.


En caso de verificarse inconsistencias respecto de los aspectos técnicos establecidos en el presente documento, el representante de SOFSE rechazará los materiales defectuosos, procediendo a consignarlo en el Remito correspondiente. El adjudicatario deberá, consecuentemente, retirar los materiales rechazados en el momento, a su costo y sin ocasionar gasto alguno para SOFSE.

El adjudicatario deberá reponer el material rechazado en el plazo de CINCO (5) días corridos.

Los bultos que superen los 0,5 m³ de volumen o los 20 kg deberán ser entregados palletizados, embalados y rotulados según se indica en el Artículo N° 8.1: . SOFSE se reserva el derecho de rechazar los materiales en caso de su incumplimiento.

Artículo N° 8.1: Rotulado del Embalaje.

En el/los bulto/s se deberá indicar la siguiente información:

	Gerencia de Ingeniería	
	NECESIDADES “Repuestos” GRUPO 120: ALIMENTACIÓN ELÉCTRICA	Fecha: 26/7/2022 Página 7 de 13

- Proveedor
- Numero de Orden de Entrega.
- Número del ítem de la Orden de Entrega.
- Código SAP.
- Descripción del Producto.
- Cantidad Total.
- Fecha de vencimiento de material (de corresponder).

En caso que se trate de un único producto, el bulto deberá llevar la misma identificación detallada.

Los bultos deberán estar acompañados por su correspondiente remito.


Anexos

ANEXO I: PLANILLA DE COTIZACION

PLANILLA DE COTIZACIÓN						
Razón Social				Presupuesto N°		
CUIT				Condición de Pago		
Dirección/Ciudad/C. P.				Lugar de Entrega		
Contacto/Tel/Correo electr.				Plazo de Entrega		
ITEM	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	U/M	CANTIDAD TOTAL	PRECIO UNITARIO (SIN IVA)	PRECIO TOTAL (SIN IVA)
1	3000014552	REPUESTO PARA TRANSFORMADOR - CARRETE PL	C/U	5		
2	3000014553	REPUESTO PARA TRANSFORMADOR - CARRETE PL	C/U	5		
3	2000000487	REPUESTO PARA PATIN CORTO DE COBRE PARA	C/U	10		
4	2000000488	REPUESTO PARA PATIN LARGO DE COBRE PARA	C/U	10		
5	3000013856	PERNO RECTO MN 411 PARA AISLADOR	C/U	50		
6	3000014567	REPUESTO DE CELDA MEDIA TENSION EATON -	C/U	12		
7	3000014568	REPUESTO DE CELDA MEDIA TENSION EATON -	C/U	12		
8	3000014569	REPUESTO DE CELDA MEDIA TENSION EATON -	C/U	13		
9	3000014570	REPUESTO DE CELDA MEDIA TENSION EATON -	C/U	12		
10	3000014571	REPUESTO DE CELDA MEDIA TENSION EATON -	C/U	20		
11	3000014574	REPUESTO DE CELDA MEDIA TENSION EATON -	C/U	14		
12	3000014575	REPUESTO DE CELDA MEDIA TENSION EATON -	C/U	12		
13	3000014576	REPUESTO DE CELDA MEDIA TENSION EATON -	C/U	12		
14	3000014577	REPUESTO DE CELDA MEDIA TENSION EATON -	C/U	13		
15	3000014578	REPUESTO DE CELDA MEDIA TENSION EATON -	C/U	12		
16	3000014580	REPUESTO DE CELDA MEDIA TENSION EATON -	C/U	10		
17	3000027017	CAB INT D/POS P/TORNO BAJO PISO TALGO	C/U	2		


Es condición excluyente indicar la moneda de los materiales cotizados

Subtotal unitario	
Subtotal IVA	
Precio Total	

	Gerencia de Ingeniería	
	NECESIDADES “Repuestos” GRUPO 120: ALIMENTACIÓN ELÉCTRICA	Fecha: 26/7/2022 Página 11 de 13

ANEXO II: PLAN DE ENTREGA

ITEM	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	U/M	CANTIDAD TOTAL	CANT. POR CENTROS		
					LGR	LM	LS
1	3000014552	REPUESTO PARA TRANSFORMADOR - CARRETE PL	C/U	5		5	
2	3000014553	REPUESTO PARA TRANSFORMADOR - CARRETE PL	C/U	5		5	
3	2000000487	REPUESTO PARA PATIN CORTO DE COBRE PARA	C/U	10	10		
4	2000000488	REPUESTO PARA PATIN LARGO DE COBRE PARA	C/U	10	10		
5	3000013856	PERNO RECTO MN 411 PARA AISLADOR	C/U	50	50		
6	3000014567	REPUESTO DE CELDA MEDIA TENSION EATON -	C/U	12	10		2
7	3000014568	REPUESTO DE CELDA MEDIA TENSION EATON -	C/U	12	10		2
8	3000014569	REPUESTO DE CELDA MEDIA TENSION EATON -	C/U	13	10		3
9	3000014570	REPUESTO DE CELDA MEDIA TENSION EATON -	C/U	12	10		2
10	3000014571	REPUESTO DE CELDA MEDIA TENSION EATON -	C/U	20	10		10
11	3000014574	REPUESTO DE CELDA MEDIA TENSION EATON -	C/U	14	10		4
12	3000014575	REPUESTO DE CELDA MEDIA TENSION EATON -	C/U	12	10		2
13	3000014576	REPUESTO DE CELDA MEDIA TENSION EATON -	C/U	12	10		2
14	3000014577	REPUESTO DE CELDA MEDIA TENSION EATON -	C/U	13	10		3
15	3000014578	REPUESTO DE CELDA MEDIA TENSION EATON -	C/U	12	10		2
16	3000014580	REPUESTO DE CELDA MEDIA TENSION EATON -	C/U	10	10		
17	3000027017	CAB INT D/POS P/TORNO BAJO PISO TALGO	C/U	2	2		

	Gerencia de Ingeniería	
	NECESIDADES “Repuestos” GRUPO 120: ALIMENTACIÓN ELÉCTRICA	Fecha: 26/7/2022 Página 12 de 13

ANEXO III: DESCRIPCIÓN DE LOS MATERIALES A PROVEER

ITEM	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	Especificación Técnica
1	3000014552	REPUESTO PARA TRANSFORMADOR - CARRETE PL	REPUESTO/ACCESORIO DE ALIMENTACION ELECTRICA, TIPO DE REPUESTO/ACCESORIO CARRETEL PARA BOBINADO, PARA TRANSFORMADOR, PLASTICO, Nº 112, 29X29MM
2	3000014553	REPUESTO PARA TRANSFORMADOR - CARRETE PL	REPUESTO/ACCESORIO DE ALIMENTACION ELECTRICA, TIPO DE REPUESTO/ACCESORIO CARRETEL PARA BOBINADO, PARA TRANSFORMADOR, PLASTICO, Nº 112, 29X33MM
3	2000000487	REPUESTO PARA PATIN CORTO DE COBRE PARA	REPUESTO/ACCESORIO DE ALIMENTACION ELECTRICA, TIPO DE REPUESTO/ACCESORIO PATIN AISLADOR DE SECCION 25KV, CORTO DE COBRE DE 1290MM DE LONGITUD, CUERNO DE ARCO DE ACERO INOXIDABLE. APTO PARA LINEAS DE CONTACTO DE 80..150MM2. MARCAS/FABRICANTES: ARTHUR FLURY 659.500.257
4	2000000488	REPUESTO PARA PATIN LARGO DE COBRE PARA	REPUESTO/ACCESORIO DE ALIMENTACION ELECTRICA, TIPO DE REPUESTO/ACCESORIO PATIN AISLADOR DE SECCION 25KV, LARGO DE COBRE DE 1770MM DE LONGITUD, CUERNO DE ARCO DE ACERO INOXIDABLE. APTO PARA LINEAS DE CONTACTO DE 80..150MM2 MARCAS/FABRICANTES: ARTHUR FLURY 659.500.258
5	3000013856	PERNO RECTO MN 411 PARA AISLADOR	TORNILLO ESPECIFICO, TIPO DE CABEZA PERNO, TIPO DE ROSCA RECTO, PARA AISLADOR
6	3000014567	REPUESTO DE CELDA MEDIA TENSION EATON -	REPUESTO/ACCESORIO DE ALIMENTACION ELECTRICA, TIPO DE REPUESTO/ACCESORIO BOBINA DE BLOQUEO, 24KV 3,8W. DE CELDA MEDIA TENSION EATON MARCAS/FABRICANTES: E6094863
7	3000014568	REPUESTO DE CELDA MEDIA TENSION EATON -	REPUESTO/ACCESORIO DE ALIMENTACION ELECTRICA, TIPO DE REPUESTO/ACCESORIO BOBINA DE DISPARO, DE CELDA MEDIA TENSION EATON. 4041.11.00A.020. 16VCC MARCAS/FABRICANTES: E6099630
8	3000014569	REPUESTO DE CELDA MEDIA TENSION EATON -	REPUESTO/ACCESORIO DE ALIMENTACION ELECTRICA, TIPO DE REPUESTO/ACCESORIO CONTROLADOR, DE 24VCC. DE CELDA MEDIA TENSION EATON MARCAS/FABRICANTES: E6036086
9	3000014570	REPUESTO DE CELDA MEDIA TENSION EATON -	REPUESTO/ACCESORIO DE ALIMENTACION ELECTRICA, TIPO DE REPUESTO/ACCESORIO CONVERTOR DE VOLTAJE, PCMAS4BS24. DE CELDA MEDIA TENSION EATON MARCAS/FABRICANTES: E6033857
10	3000014571	REPUESTO DE CELDA MEDIA TENSION EATON -	REPUESTO/ACCESORIO DE ALIMENTACION ELECTRICA, TIPO DE REPUESTO/ACCESORIO FUSIBLE, 3,15A 24KV. DE CELDA MEDIA TENSION EATON MARCAS/FABRICANTES: EK08497

11	3000014574	REPUESTO DE CELDA MEDIA TENSION EATON -	REPUESTO/ACCESORIO DE ALIMENTACION ELECTRICA, TIPO DE REPUESTO/ACCESORIO MEDIDOR DE CORRIENTE TRANSFORMADOR, 5VA 200/5A. DE CELDA MEDIA TENSION EATON MARCAS/FABRICANTES: E605454
12	3000014575	REPUESTO DE CELDA MEDIA TENSION EATON -	REPUESTO/ACCESORIO DE ALIMENTACION ELECTRICA, TIPO DE REPUESTO/ACCESORIO MEDIDOR DE TENSION, 17,5..24KV. DE CELDA MEDIA TENSION EATON MARCAS/FABRICANTES: E6015233
13	3000014576	REPUESTO DE CELDA MEDIA TENSION EATON -	REPUESTO/ACCESORIO DE ALIMENTACION ELECTRICA, TIPO DE REPUESTO/ACCESORIO PALANCA OPERACIONAL MANUAL, DE CELDA MEDIA TENSION EATON MARCAS/FABRICANTES: E6079156
14	3000014577	REPUESTO DE CELDA MEDIA TENSION EATON -	REPUESTO/ACCESORIO DE ALIMENTACION ELECTRICA, TIPO DE REPUESTO/ACCESORIO RELE COMPROBADOR DE TENSION, DE CELDA MEDIA TENSION EATON MARCAS/FABRICANTES: EK08874
15	3000014578	REPUESTO DE CELDA MEDIA TENSION EATON -	REPUESTO/ACCESORIO DE ALIMENTACION ELECTRICA, TIPO DE REPUESTO/ACCESORIO SWITCH SELECTOR DE 6 VIAS, DE CELDA MEDIA TENSION EATON MARCAS/FABRICANTES: E625210
16	3000014580	REPUESTO DE CELDA MEDIA TENSION EATON -	REPUESTO/ACCESORIO DE ALIMENTACION ELECTRICA, TIPO DE REPUESTO/ACCESORIO TRANSFORMADOR DE CORRIENTE, 10VA 400 5/A. DE CELDA MEDIA TENSION EATON MARCAS/FABRICANTES: EK08987
17	3000027017	CAB INT D/POS P/TORNO BAJO PISO TALGO	REPUESTO/ACCESORIO DE ALIMENTACION ELECTRICA, TIPO DE REPUESTO/ACCESORIO CABEZA INTERRUPTOR DE POSICION, SISTEMA DESPLAZAMIENTO CARRIL MÓVIL DE TBP DOA. MARCAS/FABRICANTES: TELEMECANIQUE ZCK-E05, TALGO 422936, EQUIPO: TORNO BAJO PISO TALGO 3112



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
Las Malvinas son argentinas

Hoja Adicional de Firmas
Informe gráfico

Número:

Referencia: SOLPED 10012193 - Pliego de especificaciones técnicas - Repuestos

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 13 pagina/s.